

# ÍNDICE

## **CAPÍTULO I: REGULACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA DEL BUEN GOBIERNO LOCAL**

1. Origen y conceptualización del buen gobierno: especial referencia al ámbito local
2. Principios de buen gobierno en la Ley estatal 19/2013 y su complementación con la normativa autonómica
  - 2.1. Ámbito subjetivo de aplicación conforme a la normativa estatal
  - 2.2. Principios generales de buen gobierno en la normativa estatal y su desarrollo autonómico
  - 2.3. Principios de actuación de buen gobierno en la normativa estatal y su desarrollo autonómico
3. Infracciones y sanciones de buen gobierno
  - 3.1. Infracciones relativas a incompatibilidades
  - 3.2. Infracciones relativas a gestión económico-presupuestaria
  - 3.3. Infracciones disciplinarias

## **CAPÍTULO II: CÓDIGOS DE BUEN GOBIERNO LOCAL**

1. El papel de los códigos y justificación de los elegidos para abordar el análisis del buen gobierno local
2. Ámbitos de actuación de los Códigos de buen gobierno local
  - 2.1. El valor de la actuación local para lograr el interés general
    - 2.1.1. La importancia de la actuación local
    - 2.1.2. La prevalencia del interés general
  - 2.2. Ejemplaridad en el desarrollo del cargo por los representantes públicos
    - 2.2.1. Ausencia de conflictos de intereses y prohibición de favoritismos
    - 2.2.2. El cumplimiento de la normativa de incompatibilidades para altos cargos
    - 2.2.3. Retribuciones económicas de altos cargos
    - 2.2.4. Divulgación, motivación y asunción de responsabilidades de decisiones tomadas
    - 2.2.5. Deber de secreto, sigilo y confidencialidad
    - 2.2.6. El no impedimento de las labores de supervisión internas y externas
    - 2.2.7. La mejora de las relaciones con el resto de fuerzas políticas
    - 2.2.8. Gastos de campañas electorales
  - 2.3. Optimización de recursos y buena administración en los principales ámbitos de la gestión municipal
    - 2.3.1. Respeto a la disciplina presupuestaria y financiera y pago ágil a proveedores

- 2.3.2. Principio de eficiencia, racionalización y optimización de recursos
- 2.3.3. Modernización y simplificación administrativa y mejor regulación normativa
- 2.3.4. Contratación administrativa
- 2.3.5. Subvenciones
- 2.3.6. Gestión de los recursos humanos y acceso a la función pública
- 2.4. La garantía de los derechos ciudadanos al vecindario
- 2.5. La mejora de la atención ciudadana y las relaciones internas y externas de la administración
  - 2.5.1. Trato esmerado y transparente con la ciudadanía
  - 2.5.2. Administración dialogante y participativa
  - 2.5.3. Atención diligente a medios de comunicación
  - 2.5.4. Comunicación entre empleados públicos y responsables políticos municipales
  - 2.5.5. Buenas relaciones con el sector privado y regulación de grupos de interés
- 2.6. Seguimiento del cumplimiento del buen gobierno

### **CAPÍTULO III: LA PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PÚBLICAS EN LOS AYUNTAMIENTOS COMO FORMA DE APLICAR EL BUEN GOBIERNO LOCAL**

- 1. La planificación de las principales actuaciones políticas del ayuntamiento como garantía del buen gobierno
- 2. Planificación normativa en materia de disposiciones
  - 2.1. Obligatoriedad constitucional y legal de los planes normativos locales
  - 2.2. Tipología de planes normativos locales y cómo logran el derecho constitucional al buen gobierno
  - 2.3. La correcta modificación del plan normativo para seguir garantizando el buen gobierno
- 3. La planificación en el ámbito de las subvenciones
  - 3.1. La planificación subvencional como elemento del buen gobierno local
  - 3.2. Principios constitucionales y legales de los planes de subvenciones locales
  - 3.3. Estructura y temporalidad de los planes subvencionables
  - 3.4. El seguimiento del cumplimiento de los planes de subvenciones
  - 3.5. La prevención de los fraudes subvencionables a través de la planificación: una garantía para el derecho constitucional al buen gobierno
- 4. La planificación en materia de contratación
  - 4.1. La exigencia de planificar la contratación como garantía de buen gobierno
  - 4.2. Los principios que articulan los planes locales de contratación

- 4.3. La mejora en la gestión contractual a través del contenido de los planes
- 4.4. La planificación contractual como forma de evitar el contrato menor
- 4.5. La planificación contractual para evitar fraudes y conseguir una integridad institucional
- 4.6. Fomento social y de colectivos desfavorecidos en la contratación como mecanismo de buen gobierno
- 5. Planificación de recursos humanos como herramienta de buen gobierno local
  - 5.1. La obligatoriedad de la planificación de personal constitucional y legalmente fijada
  - 5.2. Garantizar derechos a los empleados públicos a través de la planificación
  - 5.3. El cumplimiento de los principios constitucionales en la planificación de la selección y provisión de puestos en la administración local
  - 5.4. La correcta reestructuración de las relaciones de puestos de trabajo y de plantillas a través de la planificación
  - 5.5. La planificación de las retribuciones de los empleados públicos como parte esencial del buen gobierno local
  - 5.6. Temporalidad, estabilización y funcionalización de empleados como herramientas de buen gobierno
  - 5.7. Mejora en herramientas organizativas del personal para lograr el derecho constitucional al buen gobierno local

## **CONCLUSIONES**

## **BIBLIOGRAFÍA**